

## Comunicado: Tema de la prueba escrita

En la Ciudad de Hermosillo Sonora, siendo las 8:00 horas del día 19 de septiembre del año 2025, de manera virtual a través de la plataforma TEAMS facilitada por la Universidad de Sonora, se reunió el jurado nombrado por la Facultad Interdisciplinaria de Ciencias Biológicas y de Salud (Oficio DICTUS/C-182/2025) para llevar a cabo el proceso de evaluación, mediante concurso de oposición cerrado, de los concursantes que aspiran a ocupar una plaza de Profesor-Investigador de Tiempo Completo por Tiempo Indeterminado en la categoría de Asociado en el Área de Nutrigenómica, Nutrición acuícola y Fisiología digestiva de organismos acuáticos, en el Departamento de Investigaciones Científicas y Tecnológicas. Lo anterior de acuerdo con los términos de la convocatoria CHER-FICBS-DICT-011, que fue publicada el día 25 de agosto del 2025.

Después de revisar los programas de materias que se imparten en el Área de Nutrigenómica, Nutrición acuícola y Fisiología digestiva de organismos acuáticos, el jurado determinó el tema para la evaluación de la prueba escrita contemplada en el Artículo 64, fracción III, inciso b del EPA y el punto 9 inciso “e” de la Convocatoria del concurso de oposición mencionada. El tema elegido para el proyecto de investigación por el jurado fue:

**“Desarrollo y optimización de un protocolo para el cultivo larvario del pulpo *Octopus bimaculoides*, y análisis de aspectos nutricionales orientados a la formulación de un alimento balanceado para el desarrollo de juveniles”**

El proyecto debe consistir de un trabajo original y que no haya sido sometido previamente a otra convocatoria; el formato de escrituración seguirá las directrices y términos de referencia de la convocatoria de **Convocatoria Ciencia Básica y de Frontera 2025 de SECIHTI**, para el área de conocimiento Ciencias de la Agricultura, Agropecuarias, Forestales y de Ecosistemas disponible en la siguiente liga:

[https://secihti.mx/wp-content/uploads/convocatorias\\_secihti/convocatorias-ciencia-y-humanidades/ciencia-basica-frontera/2025/TDR\\_CDF2025\\_VF.pdf](https://secihti.mx/wp-content/uploads/convocatorias_secihti/convocatorias-ciencia-y-humanidades/ciencia-basica-frontera/2025/TDR_CDF2025_VF.pdf)

La propuesta debe incluir los siguientes puntos:

### **1. Introducción, objetivos, metodología y plan de trabajo**

- Antecedentes: Breve revisión del conocimiento actual en la temática.
- Pertinencia: Justificación científica y relevancia del proyecto dentro del campo de estudio.
- Hipótesis o preguntas de investigación: describiendo de forma precisa la suposición construida a partir de los antecedentes o las interrogantes de investigación a resolver.
- Objetivo general: ¿Qué se busca lograr con la investigación?
- Objetivos específicos: Pasos concretos para alcanzar el objetivo general alineados con las metas y etapas del proyecto.
- Meta(s): indicando qué se espera obtener al finalizar cada Etapa. Las metas son medibles y cuantificables.
- Metodología: Métodos, técnicas, modelos teóricos y experimentales a utilizar para la consecución de las metas y objetivos, mostrando el rigor científico de la investigación.
- Cronograma de actividades: Desglose de fases de trabajo por Etapa, con tiempos estimados y alineado a las metas y objetivos.
- Factores que ponen en riesgo el cumplimiento del proyecto y las estrategias para prevenirlo: Posibles obstáculos en la consecución de los objetivos y cómo se abordarán.
- Bibliografía: Principales referencias en las cuales se basa la propuesta.

### **2. Resultados esperados e impacto**

- Resultados esperados: Descubrimientos, avances en el conocimiento o desarrollo de nuevas metodologías. Contribución al campo de estudio.



b. Impacto social: En caso de que aplique, cómo puede beneficiar a la sociedad o a sectores específicos el desarrollo del proyecto.

### **3. Productos entregables comprometidos**

Todas las propuestas deberán comprometer entregables en las tres variantes descritas:

a. Académicos: Cada propuesta deberá comprometer al menos un artículo publicado o aceptado para publicación en alguna revista mexicana de acceso abierto.

b. Acceso universal del conocimiento: el diseño de actividades de difusión y de divulgación de los resultados, garantizando el uso de lenguaje inclusivo y libre de estereotipos culturales y de género en todos los materiales.

c. Formación de capacidades en HCTI y vocaciones científicas: por ejemplo, a través de la formación de nuevos investigadores e investigadoras, estudiantes graduados, mentoría de alumnas y alumnos, material para promoción de vocaciones científicas, materiales o cursos para maestros, etc.

**4. Presupuesto detallado:** Desglose y justificación del presupuesto solicitado, por Etapa, precisando los gastos a realizar en cada uno de los rubros considerados para el desarrollo del proyecto.

El proyecto tendrá un mínimo de diez y un máximo de doce cuartillas, escrito con espaciado de texto de un renglón y medio (1.5 líneas), con tipo de letra Times New Roman tamaño 12 y con márgenes de 2.5 cm por cuartilla.

Asimismo, y en virtud de que, en el Área de Nutrigenómica, Nutrición acuícola y Fisiología digestiva de organismos acuáticos existen múltiples programas de materia que corresponden a Licenciatura y/o Posgrado, el jurado determinó que el análisis crítico, no mayor de cinco cuartillas (mismo formato descrito para el proyecto), del programa de estudio del área que se especifica en la convocatoria se realizara sobre las materias Nutrición Acuícola y Bioquímica cuyo contenido se encuentra en las ligas:

<http://www.biologia.uson.mx/wp-content/uploads/2024/06/NUTRICION-ACUICOLA.pdf>

<http://www.biologia.uson.mx/wp-content/uploads/2024/06/BIOQUI%20E2%95%A0uMICA-GENERAL.pdf>

lo anterior con el fin de cumplir con lo que establece, en lo que corresponde, la fracción III del Artículo 64 del EPA y el inciso “d” del punto 9 de la Convocatoria al Concurso.

La resolución anterior se hace pública para conocimiento de los aspirantes, en cumplimiento de lo establecido en el punto 11 de la Convocatoria al Concurso de Oposición Cerrado en el Área de Nutrigenómica, Nutrición acuícola y Fisiología digestiva de organismos acuáticos.

Dr. Martín Pérez Velázquez  
Presidente del Jurado

Dra. Mayra Lizett González Félix  
Secretaria del Jurado

Dra. Maribel Ovando Martínez  
Vocal

Dr. Christian Minjarez Osorio  
Vocal

Dr. Sergio Francisco Moreno Salazar  
Representante de la Comisión Dictaminadora